

P<sup>te</sup> Hargues  
E. Marin  
" Vinals  
" Ximet  
" Sala

Suspension traba-  
jos construccions es-  
tacada de D<sup>a</sup> Dole-  
res Masferrer

En el pueblo de Cornellá á diez y nueve  
de Julio de mil ochocientos ochenta  
y tres. Reunidos los tres Concejales que  
al margen se expresan en estas Casas  
Constitucionales para celebrar sesion ordina-  
ria bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
& Cristobal Hargues Compañy se declara esta  
abierto y leído el acta anterior fue aprobada  
dicha seguida el Sr. Presidente dio cuenta  
de que en virtud de una restauracion inter-  
puesta por D. Juan Ignacio Lortres habia  
ordenado la suspension de los trabajos de  
una estacada que en su propiedad estaba  
construyendo D. Dolores Masferrer.

Intervido el Ayuntamiento, leído el recur-  
so citado y otro que en contra de dicha  
disposicion ha presentado dicha Señora  
y del que tambien se ha dado cuenta  
visto los fundamentos en que esta se apo-  
ya y que esta mestion debe ser resuelta  
al parecer de esta Corporacion, por el Sr.  
Sr. Gobernador Civil de la provincia, el  
Ayuntamiento acordó remitir el expediente  
a dicha superior autoridad informando que  
la obra practicada por D. Dolores Masferrer  
no solo no puede perjudicar, si no que fa-  
vorece en extremo los intereses generales  
de este terreno enumerado de una terru-  
ña hecatombe si se privara de empujar el  
rio privandole de la devastadosa obra que  
en sus comidas tenia emprendida, stando  
á este acuerdo fuerza ejecutiva

Tras habiendo mas asuntos que tratar  
se levantó la sesion firmando la pre-  
sente de que certifico = oyo = corregido = acuerdo  
vale

Simas á Cornellá

De Mañabo  
Cristobal Hargues  
Manon Gala

Jayme Vinals

Juan Valls

Cristobal

Manon Sabert

En el pueblo de Cornellá de Hobergat á veinte  
y seis de Julio de mil ochocientos ochenta  
y tres. Reunidos los tres Concejales que al mas  
ya se expresan en estas tasas Comunitarias  
bajo la presidencia del Sr. Mañabo & Cristo-  
bal Hargues se declaró esta abierta y leida  
la anterior fue aprobada.

Socorros de me-  
dicamentos, carne y  
gallina al necesita-  
do José Serra

Dicto seguido el Sr. Presidente pensó en co-  
municar que el vecino de este pueblo & José  
Serra ha estado en una prision de tiempo que  
esta enfermo y que se halla falto de recursos  
y que ultimamente ha sido enfermo su es-  
posa tambien y en virtud de este estado tan  
aflictivo lo manifiesta á la Corporacion.  
por ver si se puede auxiliarse, y se acordó  
acceder á su demanda suministrándole los  
medicamentos que sean necesarios y que se  
le proporcionen diez dias carne y gallina por  
cada parte el valor de una peseta diaria.

Manar Junta Mu-  
nicipal p<sup>a</sup> cobro va-  
rios atrasos

Tambien se dio conocimiento que se debe  
cobrar alguna cantidad procedente de atrasos  
y se acordó ~~esta~~ comunicar Manar á la  
Junta Municipal para resolver sobre dicho  
extremo.

Y sin habiendo mas asuntos que tratar se le  
vuelto á su union firmando la presente todos  
los conuocados de que el infrascrito